Asunción, 05 de diciembre de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPI Nº 178/2019 - ID Nº 370.314

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue:... "*Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 1.770/2019 de fecha 05 de diciembre del 2019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019, LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314.

II.- ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, de fecha 04 de diciembre de 2019, participan las siguientes empresas y/o consorcios de empresas:

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs. 133.623.402.450
2	CONSTRUCTORA TECNOEDIL S.A.	Gs. 121.165.906.013
3	OCHO A S.A.	Gs. 133.975.467.875
4	OVERSEAS ENGINEERING & CONSTRUCTION CO. LTDA. S.A.	Gs. 161.238.000.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION III. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION; Punto 3) Capacidad Financiera; Ítems:** "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; y "Recursos Financieros"; y el **Punto 4) Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios)**, Páginas N° 21 al 23 del Pliego de Bases y Condiciones.

3. CAPACIDAD FINANCIERA.

Coeficiente de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente = o > 1,10 (igual o mayor a uno con diez), en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2016, 2017 y 2018). (*)

Coeficiente de Solvencia: Total Pasivo / Total Activo = o < 0,80 (igual o menor a cero con ochenta), en promedio. Con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria (Años 2016, 2017 y 2018). (*)

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: DCR
Consorcio:
Todas las partes combinadas: DCR
Cada Socio: DCR
Socio Líder: N/A

Recursos Financieros: Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria o Financiera.

El mínimo de recursos financieros será igual o superior a: Al 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta.

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista Principal, integrante de un consorcio o subcontratista afectado por su participación en dicho contrato) correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria (Año 2.018). (*)

El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada; con la siguiente descripción:

(a)- Entidad u organismo que otorga el financiamiento,
(b)- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado.
(c)- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), (d)- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito, y
(e)- Fecha de Emisión de la Carta de Crédito.

Observación sobre Línea de Crédito:

- La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación.
- No serán consideradas aquellas Líneas de Crédito "Aprobadas" que estén sujetas a condicionamientos posteriores a su aprobación.
- No serán consideradas las cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas y supervisada de acuerdo a la normativa dada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación.
- No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e).

En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: DCR
Consorcio:
Todas las partes combinadas: DCR
Cada Socio: Debe cumplir con por lo menos el 25 % del Capital Operativo requerido
Socio Líder: Debe cumplir con por lo menos el 50 % del Capital Operativo requerido.

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, Volumen Anual de Negocios.

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2009-2018), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (Cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de Estados de Resultados de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente en instituciones públicas o privadas, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios de facturaciones obtenidos de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: DCR
Consorcio:
Todas las partes combinadas: DCR
Cada Socio: Debe cumplir con por lo menos el 25 % del requisito mínimo requerido
Socio Líder: Debe cumplir con por lo menos el 50 % del requisito mínimo requerido.

(*) Para la evaluación de los Puntos 3 "CAPACIDAD FINANCIERA" y el Punto 4 "EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS)" se tendrán en cuenta:

1. Las empresas y/o consorcios de empresas nacionales, deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación.
2. Las empresas y/o consorcio de empresas extranjeras, deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados antes sus respectivas autoridades tributarias.
3. Los oferentes que presentaren ofertas por medio de una Sucursal constituida en la República del Paraguay o en otros países, podrán presentar para la evaluación económica financiera los Estados Financieros de la (Casa Matriz); para el efecto, la Casa Matriz debe emitir una Declaración Jurada de respaldo Económico Financiero para que la Sucursal por autorización de la Casa Matriz presente y utilice los Estados Financieros de la Matriz en la evaluación de la capacidad financiera; para el efecto, la evaluación será realizada en base a los Estados Financieros de la Casa Matriz quien asumirá los compromisos de carácter económico financiero.

4. Las empresas y/o consorcio de empresas Extranjeras, que aún no estén obligadas a presentar ante su respectiva autoridad tributaria los estados financieros del Año 2.018; deberán presentar en carácter de Declaración Jurada, una aclaración sobre los plazos de presentación de los estados financieros indicando la norma jurídica respectiva. Atendiendo a este caso, se podrá evaluar en base de los tres últimos ejercicios fiscales cerrados (Años 2.017, 2.016 y 2.015) que hayan sido presentados ante la autoridad tributaria respectiva.

5. Los oferentes (Nacionales y/o Extranjeros) deberán presentar únicamente los Estados Financieros Individuales o Consolidados; no se podrán adjuntar ambos documentos, debiendo ir acompañado de la certificación por parte del profesional contable en la que manifiesta que las cifras corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados, dicha certificación deberá ser en carácter de Declaración Jurada.

6. Las documentaciones requeridas para la evaluación económica financiera, deben estar debidamente firmadas por el Representante Legal y el Contador; aquellas documentaciones requeridas que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura, deberán adjuntar las documentaciones rectificadas.

7. Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py) a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio extraído de los Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (Años 2016, 2017 y 2018) y los Estados de Resultados correspondientes a los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2009-2018) conforme a lo solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes.

a) Solicitud de documento de Carácter Formal:

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, no ha presentado en su carpeta de ofertas el Documento de Declaración Jurada por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; a su vez, a través del Memorándum DET N° 527/2019 de fecha 04 de diciembre del 2.019; por medio de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas se ha solicitado a la empresa la documentación requerida, la documentación fue solicitada considerando que la misma es un documento de carácter formal y no sustancial; en este sentido, a través del Memorándum CEO N° 1781/2019, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas remite el Expediente MEU N° 65.905/2.019 de fecha 05 de diciembre de 2019 a través del cual se adjunta la documentación conforme a lo solicitado.

b) Observación documental:

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., no presentó de forma física los Balances Generales y Estados de Resultados; sin embargo, y en consideración a lo establecido en los Artículos N° 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP N° 1993/2018, se verifico la Constancia del SIPE N° 1581863 presentada por el oferente; los cuales tras la revisión de la Constancia del SIPE se constató que figuran en estado "Activo" e "Histórico" los documentos mencionados; razón por la cual, la evaluación económica financiera del oferente se basó en la documentación obtenida por medio del SIPE.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Se procedió a la selección de las 3 (tres) mejores ofertas presentadas, las cuales fueron analizadas y evaluadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple"

N° según Acta de Apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)	CALIFICACION FINAL
2.	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Gs 121.165.906.013	Cumple	Cumple	Cumple (*)1	Cumple	Cumple
1.	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs 133.623.402.450	Cumple	Cumple	Cumple (*)1	Cumple	Cumple
3.	OCHO A S.A.	Gs 133.975.467.875	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observaciones incluidas Anexo "B":
(*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo.
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo.
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada, que no fueron complementadas al Capital Operativo.
()ⁿ El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes.

✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

- ✓ **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios):** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por último, se anexan las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPI N° 178/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

C.P. José Antonio Paredes García
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION III. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.
Punto 3) Capacidad Financiera.

Ítems:

"Coeficiente de Liquidez".
"Coeficiente de Solvencia".
"Recursos Financieros".

Punto 4) Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios).

Páginas N° 21 al 23.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314

Nº según Acta de Apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		COEFICIENTE DE SOLVENCIA		RECURSOS FINANCIEROS				EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)			CALIFICACION FINAL
			AC / PC (≥ 1,10) Promedio de los balances de los últimos tres años (2016, 2017, 2018)		PT / AT (≤ 0,80) Promedio de los balances de los últimos tres años (2016, 2017, 2018)		Informaciones Obtenidas en base al último ejercicio fiscal cerrado de las empresas y/o consorcios de empresas.	**Requisito de Cumplimiento** El mínimo de recursos financieros será igual o superior a AI 20% (veinte porciento) del monto de la oferta. Requisitos de Cumplimiento en Consorcio Cada Socio: Debe cumplir con por lo menos el 25 % del Capital Operativo requerido. Socio Líder: Debe cumplir con por lo menos el 50 % del Capital Operativo requerido	RESULTADO		Informaciones Obtenidas en base al promedio de facturación de las empresas y/o consorcios de empresas	**Requisito de Cumplimiento** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2009-2018), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (Cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente. Requisitos de Cumplimiento en Consorcio **Cada Socio**: Debe cumplir con por lo menos el 25 % del requisito mínimo requerido. **Socio Líder**: Debe cumplir con por lo menos el 50 % del requisito mínimo requerido.	RESULTADO	
2.	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Gs 121.165.906.013	1,98	C	0,36	C	Gs 194.583.855.239	Gs 24.233.181.203	C	(*)1	Gs 392.058.312.987	Gs 60.582.953.007	C	Cumple
1.	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Gs 133.623.402.450	1,51	C	0,59	C	Gs 76.513.184.156	Gs 26.724.680.490	C	(*)1	Gs 205.011.700.880	Gs 66.811.701.225	C	Cumple
3.	OCHO A S.A.	Gs 133.975.467.875	1,66	C	0,58	C	Gs 116.295.190.311	Gs 26.795.093.575	C		Gs 149.917.819.314	Gs 66.987.733.938	C	Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada. , que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
()º El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO B

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY Nº 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID Nº 370314

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

CPN. José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314

2.- EMPRESA:	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	12.235.426.727	16.181.778.472	24.800.245.642
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	207.728.304.513	233.371.507.797	168.143.146.091
4.-	INVENTARIOS	28.865.270.094	33.891.411.727	34.323.295.468
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	4.924.526.139	3.013.073.202	3.810.976.428
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	253.753.527.473	286.457.771.198	231.077.663.629
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS L/P	-	24.625.735	24.625.735
2.-	INVERSIONES L/P	54.533.914.199	45.542.453.165	38.027.453.165
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	202.831.849.722	215.801.801.168	209.670.186.160
4.-	GARGOS DIFERIDOS	1.141.657.038	1.572.759.338	2.382.284.599
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	3.444.580.165	3.444.580.165
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	258.507.420.959	266.386.219.571	253.549.129.824
	ACTIVO TOTAL	512.260.948.432	552.843.990.769	484.626.793.453
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	53.561.735.302	59.966.323.218	52.287.706.607
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	40.733.559.909	27.353.916.788	23.674.347.984
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.034.680.587	10.317.963.983	5.996.476.771
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	22.716.893.334	50.992.539.067	33.369.492.177
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	126.046.869.132	148.630.743.056	115.328.023.539
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES L/P	2.599.947.592	2.599.947.592	2.559.494.438
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	19.969.022.983	31.105.416.320	36.901.911.001
3.-	OTROS PASIVOS	1.500.000.000	9.740.084.764	13.499.869.761
4.-	INGRESOS DIFERIDOS	3.244.153.911	22.811.909.597	26.139.097.508
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	27.313.124.486	66.257.358.273	79.100.372.708
	PASIVO TOTAL	153.359.993.618	214.888.101.329	194.428.396.247
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	210.000.000.000	70.000.000.000	70.000.000.000
2.-	RESERVAS	134.807.571.404	229.521.704.776	193.737.837.823
3.-	RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	14.093.383.410	38.434.184.664	26.460.559.383
	TOTAL PATRIMONIO NETO	358.900.954.814	337.955.889.440	290.198.397.206
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	512.260.948.432	552.843.990.769	484.626.793.453
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

3. CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) ultimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
Índice		Fórmula	Año 2018	Año 2017	Año 2016			
3.1	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	253.753.527.473	286.457.771.198	231.077.663.629	257.096.320.767	1.98	Cumple
		Pasivo Corriente	126.046.869.132	148.630.743.056	115.328.023.539	130.001.878.576		
3.2	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo	153.359.993.618	214.888.101.329	194.428.396.247	187.558.830.398	0.36	Cumple
		Total Activo	512.260.948.432	552.843.990.769	484.626.793.453	516.577.244.218		

3.3 RECURSOS FINANCIEROS (Año 2018)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	Gs 127.706.658.341
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 2.316.096.898
* Disponible según Certificado Bancario	
Banco GNB - Monto Otorgado USD 10.000.000.-	Gs 64.561.100.000
Tipo de Cambio al 28/11/2019 = 1 UDS = GS. 6.456,11	
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS	Gs 194.583.855.239

OBSERVACIÓN:

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA en su carpeta de oferta presenta 1 (una) Nota Bancaria situado en el Folio N° 37, la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- Banco GNB PARAGUAY S.A. en su Nota de fecha 28 de noviembre de 2019, informa que: "... *Les informamos además que el citado cliente tiene asignada a la fecha una línea de créditos de hasta USD 10.000.000 (Dólares Americanos Diez Millones), que podría ser utilizada en caso de que fuese beneficiado con la adjudicación de la licitación arriba mencionada.*"

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA en el Folio N° 3 del Expediente M.E.U. N° 65.905/2.019 presenta la declaración jurada del profesional contable:

DECLARACIÓN JURADA
Por la presente, Yo LIC. RAUL NUNES, en mi caracter de Profesional Contable de la empresa TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, declaro bajo Fe de Juramento que las cifras presentadas en el Formularios de Situación Financiera corresponden en su totalidad a los Estados Financieros Individuales de la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

CAPITAL OPERATIVO COMO CONSORCIO				
% de Part.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo en Consorcio	RESULTADO
60%	7.192.583.996	2.658.794.425	4.533.789.571	Gs 2.720.273.743
100%	55.538.159.622	56.848.809.408	-1.310.649.786	-Gs 1.310.649.786
50%	3.977.075.594	2.105.021.976	1.872.053.618	Gs 936.026.809
33%	6.393.089.739	5.785.050.597	608.039.142	Gs 200.652.917
50%	2.383.166.394	2.222.028.943	161.137.451	Gs 80.568.726
34%	68.519.685.305	69.279.401.214	-759.715.909	-Gs 258.303.409
34%	17.920.992.101	18.075.321.809	-154.329.708	-Gs 52.472.101
TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO				Gs 2.316.096.898

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

4. EXPERENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.014	Gs 308.969.764.204	Gs 0	-	Gs 308.969.764.204
2.015	Gs 401.765.211.167	Gs 0	-	Gs 401.765.211.167
2.016	Gs 382.777.121.110	Gs 0	-	Gs 382.777.121.110
2.017	Gs 428.419.279.021	Gs 0	-	Gs 428.419.279.021
2.018	Gs 438.360.189.433	Gs 0	-	Gs 438.360.189.433
TOTAL				Gs 1.960.291.564.935
Promedio de Volumen Anual de Facturación				Gs 392.058.312.987

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO B

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCION DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY Nº 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID Nº 370314

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

CPN. José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"

SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314

2.- EMPRESA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL - EXTRAIDO DEL SIPE	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	11.977.426.395	8.990.730.192	7.240.717.406
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	8.729.021.447	6.033.887.146	6.837.906.650
3.-	CRÉDITOS	91.269.959.490	86.200.081.585	99.788.329.448
4.-	INVENTARIOS	31.148.133.763	44.323.564.462	42.465.166.119
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	2.171.079.778	1.377.346.626	663.681.259
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	145.295.620.873	146.925.610.011	156.995.802.882
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS L/P	-	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	2.469.768.340	2.409.761.342	1.612.850.593
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	96.613.761.644	78.284.686.713	67.047.806.600
4.-	GARGOS DIFERIDOS	-	-	-
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	99.083.529.984	80.694.448.055	68.660.657.193
	ACTIVO TOTAL	244.379.150.857	227.620.058.066	225.656.460.075
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	19.205.922.611	24.490.773.795	30.295.424.147
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	62.101.335.804	63.094.291.385	63.102.765.490
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.946.543.068	4.292.921.268	4.221.058.884
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	5.772.923.889	6.966.616.604	9.306.427.110
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	92.026.725.372	98.844.603.052	106.925.675.611
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES L/P	15.111.175.246	20.933.563.744	15.227.503.399
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	8.778.459.982	2.782.469.944	1.425.000.000
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
4.-	INGRESOS DIFERIDOS L/P	13.470.155.740	16.232.105.408	21.691.663.257
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	37.359.790.968	39.948.139.096	38.344.166.656
	PASIVO TOTAL	129.386.516.340	138.792.742.148	145.269.842.267
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	50.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
2.-	RESERVAS	6.484.071.030	22.600.641.820	19.574.710.520
3.-	RESULTADO ACUMULADO	28.289.565.918	35.219.907.288	35.552.230.832
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	30.218.997.569	11.006.766.810	5.259.676.456
	TOTAL PATRIMONIO NETO	114.992.634.517	88.827.315.918	80.386.617.808
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	244.379.150.857	227.620.058.066	225.656.460.075
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

3. CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
Índice		Fórmula	Año 2018	Año 2017	Año 2016			
3.1	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	145.295.620.873 / 92.026.725.372	146.925.610.011 / 98.844.603.052	156.995.802.882 / 106.925.675.611	149.739.011.255 / 99.265.668.012	1.51	Cumple
3.2	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	129.386.516.340 / 244.379.150.857	138.792.742.148 / 227.620.058.066	145.269.842.267 / 225.656.460.075	137.816.366.918 / 232.551.889.666	0.59	Cumple
3.3	RECURSOS FINANCIEROS (Año 2018)							
* Capital Operativo Individual (AC - PC)			Gs 53.268.895.501					
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)			Gs 692.003.655					
* Disponible según Certificado Bancario								
Banco GNB - Monto Otorgado USD 3.500.000 -			Gs 22.552.285.000					
Tipo de Cambio al 15/11/2019 = 1 UDS = GS. 6.443,51								
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS			Gs 76.513.184.156					

OBSERVACIÓN:

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., en su carpeta de oferta presenta 1 (uno) Nota Bancaria, situado en el Folio N° 18, la cual expresa textualmente cuanto sigue:

1.- Banco GNB PARAGUAY S.A. en su Nota de fecha 15 de noviembre de 2019, informa que " *Les informamos además que el citado cliente tiene asignada a la fecha una línea de créditos de hasta USD 3.500.000 (Dólares Tres millones quinientos mil con 00/100 .). Que podría ser utilizada en caso de que fuese beneficiado con la adjudicación de la licitación arriba mencionada.*"

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., en su carpeta de oferta presenta la declaración jurada del profesional contable situada en el folio N° 14; que manifiesta cuanto sigue:

DECLARACION JURADA

"*Por la presente, yo, Lic. Marcos A. Montiel Q., con C.I. N° 1.551.651, declaro BAJO FE DE JURAMENTO que los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Oferta - Formularios 5, 7 son los Estados Financieros Individuales de Benito Roggio e Hijos S.A., y son Estados Financieros de Consorcio que integra la empresa, los que corresponden al Formulario N° 8.*"

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coron
Jefa
Departamento de Estudios Técnico

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

CAPITAL OPERATIVO COMO CONSORCIO				
% de Part.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo en Consorcio	RESULTADO
50%	12.288.855.187	13.357.387.960	-1.068.532.773	-Gs 534.266.387
50%	41.070.281.171	43.157.869.625	-2.087.588.454	-Gs 1.043.794.227
33.33%	6.393.089.739	5.785.050.597	608.039.142	Gs 202.659.446
33.34%	17.920.992.101	18.075.321.809	-154.329.708	-Gs 51.453.525
50%	3.977.075.594	2.105.021.976	1.872.053.618	Gs 936.026.809
50%	29.515.278.496	27.149.615.419	2.365.663.077	Gs 1.182.831.539
TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO				Gs 692.003.655

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

4. EXPERENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.014	Gs 156.955.093.499	Gs 0	-	Gs 156.955.093.499
2.015	Gs 219.002.351.732	Gs 0	-	Gs 219.002.351.732
2.016	Gs 209.109.452.140	Gs 0	-	Gs 209.109.452.140
2.017	Gs 172.902.723.388	Gs 0	-	Gs 172.902.723.388
2.018	Gs 267.088.883.639	Gs 0	-	Gs 267.088.883.639
TOTAL				Gs 1.025.058.504.398
Promedio de Volumen Anual de Facturación				Gs 205.011.700.880

CPN José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO B

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314

OCHO A S.A.

CPN. José Antonio Paredes G.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coron
Jefa
Departamento de Estudios Técnic
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 178/2019

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS) Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES ALTERNATIVAS LEY N° 6275/2018 Que Aprueba el Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación Bilateral entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) ID N° 370314

2.- EMPRESA:	OCHO A S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	19.192.591.076	1.034.175.396	1.578.137.133
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	209.563.652.914	127.035.061.230	169.354.869.261
4.-	INVENTARIOS	24.652.009.444	5.134.437.239	3.324.309.878
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	11.090.652.246	10.232.709.561	729.411.764
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	59.448.352
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	264.498.905.680	143.436.383.426	175.046.176.388
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS L/P	2.148.717.337	-	-
2.-	INVERSIONES L/P	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	130.902.998.336	60.237.978.903	35.101.813.895
4.-	CARGOS DIFERIDOS	12.808.017.891	279.603.659	-
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	18.766.017.333	15.534.420.342	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	164.625.750.897	76.052.002.904	35.101.813.895
	ACTIVO TOTAL	429.124.656.577	219.488.386.330	210.147.990.283
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	87.721.375.512	31.648.531.127	36.878.815.103
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	57.212.515.084	20.368.261.093	18.973.663.731
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.269.824.773	1.805.463.050	419.748.863
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS		-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	31.709.815.735	60.630.766.677
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	148.203.715.369	85.532.071.005	116.902.994.374
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES A L/P	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS A L/P	102.440.292.693	28.082.380.382	-
3.-	INGRESOS DIFERIDOS L/P	19.812.600.896	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	122.252.893.589	28.082.380.382	-
	PASIVO TOTAL	270.456.608.958	113.614.451.387	116.902.994.374
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	90.000.000.000	90.000.000.000	90.000.000.000
2.-	RESERVAS	38.898.800.507	3.501.202.673	1.390.222.211
3.-	RESULTADO ACUMULADO	8.908.332.270	1.854.773.698	105.332.749
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	20.860.914.842	10.517.958.572	1.749.440.949
	TOTAL PATRIMONIO NETO	158.668.047.619	105.873.934.943	93.244.995.909
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	429.124.656.577	219.488.386.330	210.147.990.283
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

3. CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
	Índice	Fórmula	Año 2018	Año 2017	Año 2016			
3.1	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	264.498.905.680 / 148.203.715.369	143.436.383.426 / 85.532.071.005	175.046.176.388 / 116.902.994.374	194.327.155.165 / 116.879.593.583	1,66	Cumple
3.2	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	270.456.608.958 / 429.124.656.577	113.614.451.387 / 219.488.386.330	116.902.994.374 / 210.147.990.283	166.991.351.573 / 286.253.677.730	0,58	Cumple

3.3 RECURSOS FINANCIEROS (Año 2018)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	Gs 116.295.190.311
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 0
* Disponible según Certificado Bancario	Gs 0
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS	Gs 116.295.190.311

OBSERVACIÓN:

OCHO A S.A. presenta en su carpeta de oferta la DDJJ del Contador, situado en Folio N° 126, el cual menciona cuanto sigue:

DECLARACIÓN JURADA

"Por la presente, yo Lic. Victor Servín, contador de la firma OCHO A S.A., interesada en participar en la Licitación de referencia. Declaro bajo fe de Juramento que las cifras contenidas en los Formularios Financieros correspondientes a los balances de los años 2016, 217 y 2018, corresponden a los Estados Financieros Individuales."

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

4. EXPERENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.012	Gs 115.460.187.778	Gs 73.567.402.235	-	Gs 189.027.590.013
2.013	Gs 94.382.461.703	Gs 26.443.855.430		Gs 120.826.317.133
2.015	Gs 81.407.882.025	Gs 39.529.320.048		Gs 120.937.202.073
2.016	Gs 63.585.832.464	Gs 35.134.895.241	-	Gs 98.720.727.705
2.018	Gs 154.617.155.484	Gs 65.460.104.162	-	Gs 220.077.259.646
TOTAL				Gs 749.589.096.570
Promedio de Volumen Anual de Facturación				Gs 149.917.819.314

CPN José Antonio Paredes C.
Analista Financiero
Dpto. de Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rosana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica